## Avanza vacunación de refuerzo anticovid a niños espirituanos

Última actualización: Miércoles, 10 Agosto 2022 21:41

Visto: 246

Desde este martes comenzó a administrarse en la provincia, a los niños comprendidos desde los dos hasta los 11 años de edad, el primer refuerzo anticovid con la vacuna cubana Soberana Plus



Más de 36 970 niños de la provincia entre los dos y hasta los 11 años de edad comenzaron desde este martes a recibir el primer refuerzo anticovid con la vacuna cubana Soberana Plus.

Según declaró a la prensa la licenciada en Enfermería Yadimí Díaz Rojas, jefa del programa provincial de inmunización, han sido certificados más de 180 puntos vacunales en toda la provincia, los cuales se encuentran ubicados en círculos infantiles, escuelas primarias, policlínicos, consultorios, preuniversitarios y hasta oficinas de cooperativas, estas últimas en zonas rurales que están alejadas de los centros escolares.

"En todos esos sitios existen las condiciones para llevar a cabo la vacunación", aseguró Díaz Rojas.

La propia fuente precisó, además, que uno de los requisitos para recibir este primer refuerzo es que los pequeños hayan cumplido seis meses de haberse puesto la tercera dosis del esquema completo de la vacunación anticovid.

"En el caso de los niños alérgicos al Tiomersal la inmunización será con la vacuna Soberana Plus que no contiene dicho producto —aclaró Díaz Rojas—. Por otro lado, es importante señalar que los infantes que hayan tenido un PCR positivo a la covid se vacunarán transcurridos

## Avanza vacunación de refuerzo anticovid a niños espirituanos

Última actualización: Miércoles, 10 Agosto 2022 21:41

Visto: 246

seis meses del alta clínica.

"Si en el momento de la vacunación algún niño presenta una enfermedad infecciosa aguda deberá recibir el refuerzo 15 días después de esta afección y quienes se hallen enfermos de dengue tendrán que inmunizarse un mes después de padecer la enfermedad", sostuvo la fuente.

Asimismo aseveró que los muchachos de este grupo etario que sean de otras provincias del país, pero que en estos momentos se encuentren en cualquier municipio espirituano, podrán vacunarse en el territorio donde estén.

"Todos deben acudir a los vacunatorios con la tarjeta de vacunación", informó Díaz Rojas.

Información de **ESCAMBRAY**